

 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	Código	110.03.P01.F10	Fecha Emisión	13/08/2020
	Versión	02	Pagina	1 de 1

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE IBAGUÉ**

CERTIFICA

Que de acuerdo al Manual de Funciones y revisada la planta de personal de la Contraloría Municipal de Ibagué, se constató que cuenta con personal con el perfil profesional en Administración de Empresas, evidenciándose que se encuentra con una carga laboral que no le permite brindar apoyo adicional a la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral.

Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el Contralor Municipal de Ibagué, autoriza la presente contratación, la cual es necesaria para apoyar a la Dirección Técnica de Control Fiscal Integral debido a que la planta de cargos no es suficiente para cumplir con el proceso de Auditorías programadas en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2022, encontrándose el personal de planta ejecutando las diferentes auditorias y los contratistas apoyando las mismas.



**NHORA CLAUDIA
JIMENEZ**
Director Administrativo



BARRERO IVAN ALFREDO QUESADA AMAYA
Contralor Municipal (e)